

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3749** TEAM MOTOCAMPO, S.L.

Edicto

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social 6 de Sevilla

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue la ejecución núm. 1/2012, dimanante de autos núm. 1086/10, a instancia de Iván Muñoz Pinto contra Team Motocampo, S.L., en la que con fecha 16 de febrero de 2012 se ha dictado decreto por el que se declara a la ejecutada Team Motocampo, S.L., con CIF B 910437703, en situación de Insolvencia por importe de 6.909,83 euros de principal, más la cantidad de 1381,96 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 276 de la LRJS, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 16 de febrero de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120009576-1